



Extrait du Viento Sur

<http://www.vientosur.info/spip.php?article9252>

Energía

El debate de las prospecciones petrolíferas de REPSOL en Canarias

- solo en la web -

Date de mise en ligne : Miércoles 23 de julio de 2014

Viento Sur

¿Quién es REPSOL?

El debate de las prospecciones petrolíferas frente a las islas de Lanzarote y Fuerteventura, en pleno banco pesquero canario-sahariano, tiene mucho más calado que un simple debate técnico sobre su posible impacto ambiental local. Se trata de una cuestión con claras connotaciones sociales, económicas y políticas.

Centrarlo en una cuestión tecnócrata tiene el riesgo de perder de vista la dimensión democrática, excluyendo a la ciudadanía en un asunto que le afecta directamente y sobre el que tiene pleno derecho a opinar.

Hasta ahora, REPSOL y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Gobierno de España, como mero agente comercial de la transnacional petrolera, han intentado por todos los medios magnificar los beneficios sociales y generales de la extracción de hidrocarburos, minimizando la importancia del riesgo que debe asumir la sociedad y el territorio, y que todo el mundo conoce tras las catástrofes ocurridas en muchos otros lugares. Para convencer han utilizado toda su maquinaria mediática, capacidad de influencia y manipulación. El objetivo es intentar reducir el debate a una cuestión técnica o de luchas de poder entre administraciones y partidos. Sin embargo, la realidad es mucho más profunda y compleja.

El papel del Ministro de Industria, Energía y Turismo español llama poderosamente la atención, con un claro y agresivo posicionamiento a favor de esta transnacional petrolera, sin un análisis objetivo de la situación, e ignorando la opinión de la sociedad, que precisaría si quisiera actuar y legislar de forma verdaderamente democrática.

¿Quién es REPSOL y qué intereses defiende el Ministro de Industria, Energía y Turismo español? Si se analiza el accionariado de REPSOL descubrimos que el socio principal es Caixa-Bank (11,83%). De hecho Antonio Brufau, actual Presidente Ejecutivo, fue en su momento director general adjunto de La Caixa y después fue presidente del Grupo Gas Natural. En segundo lugar, por orden de concentración de acciones, tenemos a Sacyr-Vallehermoso (9,23%) y Temasek (6,26%) (REPSOL, 2014). Sacyr-Vallehermoso fue uno de los grandes conglomerados que se benefició enormemente de la burbuja inmobiliaria y de contratos públicos de grandes infraestructuras y concesiones. Esos beneficios la llevaron a hacer incursiones en los sectores financieros y energéticos, como es el caso de REPSOL, pero también se vio afectada por el pinchazo de la burbuja (Fernández Magariño, 2011). Es llamativo observar que se trata de una de las empresas mencionadas en los famosos papeles de Bárcenas (Carreño, 2013). Temasek es una compañía de inversión de Singapur.

El resto de las acciones, hasta un 72,68%, es el denominado "Free float", sometido a compra y venta en los mercados. La mayoría de estas acciones suelen estar en manos de fondos de inversión estadounidenses, chinos, alemanes, etcétera.

Con estos datos ya tenemos una aproximación a lo que es REPSOL en este momento. Esta empresa, defendida a ultranza por el ministro de Industria, Energía y Turismo del Gobierno de España, es en realidad una transnacional privada cuyo accionariado está, en su mayoría, en manos de capital y fondos de inversión extranjeros, no dedicados ni siquiera al negocio energético, sino a dar valor al capital de sus accionistas, importándoles muy poco el origen de la actividad o las consecuencias sobre la sociedad y el entorno. No se justifica el argumento de que Repsol es una "multinacional española" y que su defensa supone la defensa de España.

Este argumento errado tuvo especial relevancia cuando el gobierno argentino quiso rescatar la parte pública de REPSOL-YPF que previamente se había privatizado durante el gobierno de Menem. Esa circunstancia supuso un viaje relámpago del ministro español a Buenos Aires, llamadas de presión del Jefe del Estado a la presidenta de

Argentina y toda una campaña mediática culpabilizando al gobierno argentino de atacar los intereses de "todos los españoles" (LM/Agencias, 2012). En este sentido también es útil analizar quiénes son los miembros de Consejo de Administración de REPSOL y sus sociedades mayoritarias para encontrar vinculaciones con grupos mediáticos, por ejemplo con el Grupo PRISA (InfoNews, 2012).

Y todo ello, como hemos indicado anteriormente, para realmente defender los intereses de una "transnacional de capital privado mayoritariamente extranjero". En este sentido es interesante repasar las referencias que explican cómo Repsol intenta, por todos los medios, reducir al mínimo el pago de impuestos y su aportación a la sociedad en España (Garzón, 2012). De hecho, para el desarrollo de los proyectos de sondeos exploratorios de hidrocarburos en aguas profundas frente a Lanzarote y Fuerteventura, REPSOL Investigaciones petrolíferas, S.A. ha cedido las participaciones en los permisos de investigación de hidrocarburos en Canarias a Woodside Energy Iberia, S.A., principal compañía australiana de petróleo, y a RWE Dea AG, primera compañía alemana de petróleo y gas.

REPSOL, además, está involucrada en prospecciones petrolíferas en gran parte de Latinoamérica y África. La imagen que va dejando en estos territorios no es nada grata ni deseable. Dejamos aquí algunas referencias para el que quiera profundizar (Canarias Ahora, 2012; Gavalda, Alter y Salvadó, 2001-2014; Rebelión, 2012). Dado lo prolijo del expediente siniestro de REPSOL recomendamos visitar la web <http://repsolmata.ourproject.org/> para revisar el extenso reguero de desastres ambientales y sociales que viene provocando esta compañía sin alma en los últimos años.

La percepción del riesgo

Desde REPSOL y desde el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del gobierno español se ha intentado potenciar la idea de que el riesgo medioambiental es prácticamente cero, que la tecnología está muy avanzada y que las prospecciones petrolíferas son seguras.

Antes de continuar queremos dejar muy claro que cualquier actividad petrolera, y más aún en alta mar, no está exenta de riesgos medioambientales. Las sospechas de posibles tragedias se justifican por una realidad constatada en otros lugares.

Para hablar del riesgo en Canarias es inevitable hacer una distinción entre diferentes tipos de prospecciones petrolíferas en alta mar. Cuando la altura de la columna de agua de mar, en la zona de exploración o explotación, es menor de 400 metros se habla de prospecciones en aguas poco profundas. Estas prospecciones son las que mayoritariamente se han realizado durante el siglo XX, por ejemplo en lugares como el Mar del Norte. La principal característica de estas prospecciones es que la plataforma se construía y se fijaba directamente al lecho marino con un menor riesgo de que se produzca un accidente en el que el yacimiento petrolífero produzca un escape directo al lecho marino. Aquí el principal problema medioambiental se centra en el trasiego de hidrocarburos a barcos petroleros, el propio tránsito de estos barcos y, sobre todo, en el momento del abandono de las plataformas petrolíferas. En estos casos, la propuesta de las compañías petrolíferas es la de hundirlas en alta mar para ahorrarse los costes de desmantelamiento en tierra (Ruiz de Elvira, 1996).

Es en las últimas décadas cuando se han desarrollado las prospecciones en aguas profundas y ultraprofundas, que es el caso de los proyectos que se plantean frente a Lanzarote y Fuerteventura. El lecho marino en las zonas donde se han dado permisos de investigación de hidrocarburos y, en su caso, donde se quieren otorgar concesiones de explotación de posibles yacimientos de petróleo y gas natural a REPSOL, puede alcanzar una profundidad de unos 1.500 metros de columna de agua. A su vez la posible existencia de combustible fósiles podría estar entre 2.500 y 7.000 metros de profundidad.

Hasta hace unas décadas, la detección y recuperación de petróleo en aguas profundas era auténticamente impensable. Actualmente, los últimos avances técnicos están permitiendo a las compañías petroleras intentar ir cada vez más lejos en su búsqueda de activos petrolíferos a cualquier precio. Esta estrategia las sitúa en una posición de ventaja respecto a su competencia y respecto a sus accionistas, que ven cómo sus acciones suben ante los anuncios de descubrimientos de nuevas reservas o concesiones, por muy alejadas que estas estén y difíciles sean de extraer.

No obstante, los riesgos son enormes. La perforación de estos pozos petrolíferos en aguas profundas requiere de tecnología punta y grandes cantidades de capital. Las posibilidades de incidencias y accidentes también son cada vez más altas. Ejemplos hay múltiples.

El que más repercusión mediática ha tenido es el hundimiento de la Deepwater Horizon, torre petrolífera, semisumergible, de posicionamiento dinámico y de aguas ultra-profundas, hasta 2.400 metros de profundidad. Deepwater Horizon era propiedad de Transocean y había sido arrendada por BP hasta septiembre de 2013. En septiembre de 2009 perforó el pozo petrolero más profundo de la historia hasta el momento, el [yacimiento Tiber](#) con una profundidad vertical de 10.685 metros, de los cuales 1.259 m eran agua, menos que el caso de las prospecciones frente a Canarias. Deepwater Horizon se hundió el 22 de abril de 2010 como resultado de una explosión que había tenido lugar dos días antes, provocando el segundo derrame de petróleo más grande de la historia con unas perjuicios medioambientales, económicos y sociales gigantescos. Se estima que se vertieron al mar, directamente desde el yacimiento petrolífero, cerca de 5 millones de barriles de petróleo, lo que equivale a más de 100 veces lo vertido por el Prestige frente a las costas gallegas en 2002. De hecho los tres mayores vertidos de toda la historia no se han debido a accidentes en barcos petroleros sino a accidentes en plataformas petrolíferas en alta mar en las que, por diferentes razones, se ha perdido el control sobre el pozo provocando lo que se denomina un *blowout* o erupción incontrolada del yacimiento petrolífero en el propio lecho marino.

De hecho muchas de estas extracciones en aguas profundas están teniendo problemas e incidentes. Por ejemplo, el 31 de enero de 2012 se detectó un derrame de una plataforma de explotación marítima en aguas profundas frente a la costa de Brasil (Reuters, 2012). El derrame, según la empresa estatal brasileña Petrobras, fue originado por la rotura de una columna de producción del buque-plataforma de producción y almacenamiento Dynamic Producer, que estaba realizando ensayos de extracción. El escape tuvo lugar 300 kilómetros mar adentro del territorio del estado de São Paulo, a una profundidad de 2.140 metros en el océano Atlántico.

Este nuevo reguero de petróleo en aguas brasileñas provocó que se siguiera ahondando aún más en los temores sobre la seguridad de esta nueva frontera de producción de hidrocarburos. Incluso el director de una consultora brasileña especializada en temas de energía, Centro Brasileño de Energía, declaró que el problema "no es si fue grave el derrame sino que dejó más claro para el gobierno y la sociedad brasileña algo que parece obvio, (...) el petróleo se derrama y es una actividad de riesgo". Según el director de esta consultora en la medida en que se "agujerea" más profundo en el mar, la probabilidad de fugas aumenta (Frayssinet, 2012). Su conclusión fue que era necesario reducir la "brecha entre la tecnología de producción y la de prevención de accidentes", esta última comparativamente "muy atrasada".

Desde la organización Greenpeace en Brasil se temía que el incidente detectado fuera apenas una muestra de un futuro de "playas cubiertas de petróleo por no tener seguridad de explotación". Greenpeace criticó que el gobierno brasileño invirtiera en una tecnología tan cara como la que requiere la extracción en aguas profundas, cuando el país "tiene la posibilidad de desarrollar un 100 por ciento de fuentes energéticas limpias" como la eólica, la solar y la biomasa.

Más cerca, en España, los únicos pozos petrolíferos que existen en alta mar, frente a Tarragona, tampoco están exentos de problemas. En estas costas se han constatado al menos 18 vertidos en 10 años, además de que dos

fugas no notificadas de dos pozos en aguas profundas, Montazo D-5 y Lubina-1, sucedidas entre mayo y junio de 2009, llevaron a dos directivos de la empresa al Juzgado de Instrucción n.º 3 de Tarragona por "graves negligencias en la previsión de riesgos". A su vez, organizaciones de pescadores como la Cofradía de Pescadores de Tarragona han denunciado en repetidas ocasiones que en lugar de eliminar el crudo, los barcos de Salvamento Marítimo lo que hacen es disolverlo con productos químicos para que desaparezca de la superficie (Gavaldà, 2011).

Solo REPSOL ha provocado 8.655 derrames reconocidos, desde el 2006 hasta el 2011, con un total de 8.890 toneladas de productos contaminantes vertidas al medioambiente. Según esto, REPSOL ocasiona una media de 4 derrames de petróleo al día con una media diaria de 4 toneladas de productos contaminantes vertidos.

Muy recientemente, en el 2014, el mismo buque que REPSOL anuncia que utilizará para realizar los sondeos en Canarias, tal y como recoge la Declaración de Impacto Ambiental, el Rowan Renaissance, tuvo que abandonar apresuradamente las operaciones en la boca de un pozo muy cerca de Namibia para evitar un desastre ambiental. Al parecer, problemas con el mecanismo de prevención de *blow-out* obligaron a interrumpir el trabajo a los pocos días en un segundo pozo. Según el responsable de Tower Resources, propietaria de un 30% de la concesión de los permisos de exploración en ese bloque, "no es raro encontrarse con problemas técnicos con nuevos equipos y, en particular, con el mecanismo de prevención de *blow-out* a bordo de un barco de prospección nuevo como el Rowan Renaissance". Repsol posee un 44% y Arcadia un 26%.

Por tanto, no se puede argumentar tan alegremente que la actividad petrolera no es una actividad de riesgo. De hecho la propia Comisión Europea en un comunicado lanzado en octubre de 2011 indicaba que "La probabilidad de un grave accidente en plataformas en alta mar en aguas europeas sigue siendo inadmisiblemente alto" (Comisión Europea, 2011). Este comunicado hacía referencia a la intención de la Comisión de aprobar unas nuevas normas de seguridad para las operaciones de extracción de petróleo y gas en alta mar, más restrictivas.

Lo que está en juego

Llevamos décadas escuchando la importancia de la biodiversidad en Canarias, de la singularidad de las islas, de la riqueza de nuestros mares, etcétera. Pero, ¿hasta qué punto somos conscientes de ello? ¿Hasta qué punto reconocemos la relevancia que tiene a nivel mundial y el valor, incluso económico, que representa? ¿Hasta qué punto nos lo creemos?

Es un aspecto clave en el debate sobre las prospecciones petrolíferas en Canarias: la conciencia ciudadana de lo que está en juego.

En el año 2004, cuando fueron anulados por el Tribunal Supremo los permisos de investigación de hidrocarburos que había concedido el Gobierno de España a REPSOL en 2002, comenzamos a oír hablar de fenómenos como el afloramiento de agua profunda o *upwelling*. Estos términos eran muy familiares para los estudiosos de Ciencias del Mar pero de imposible traducción para la mayoría de la ciudadanía.

La investigación y el conocimiento científico aportan información y formas de ver la realidad que se nos escapan cuando simplemente contemplamos la naturaleza desde fuera o analizamos la realidad de forma superficial. El conocimiento nos lleva a entender, a valorar, a tomar conciencia, despertando nuestro interés, dándonos herramientas que nos permiten el espíritu crítico frente a la manipulación.

Descubrimos que estamos ante un lugar con unas peculiaridades únicas a nivel mundial, y donde cualquier tipo de accidente relacionado con las prospecciones puede tener unas consecuencias desastrosas y de una mayor envergadura de la que nos imaginarnos.

Como consecuencia de la corriente fría de Canarias y la presencia del continente africano es bien conocido que, en la franja costera cercana al Sahara, tiene lugar el fenómeno denominado *upwelling*. Este fenómeno consiste en el ascenso de las aguas frías procedentes del fondo oceánico. Estas aguas se caracterizan, entre otras cuestiones, por ser muy ricas en nutrientes. El *upwelling* lleva aparejado un aumento de la producción de fitoplancton y una mayor presencia de especies marinas. Además, la corriente superficial debida al afloramiento fluye de este a oeste y su influencia en cuanto al aporte de nutrientes es más notable en las costas africanas y en las costas orientales de Fuerteventura y Lanzarote (Wikipedia, 2014). Y justo este fenómeno tan singular se produce donde se quieren hacer las prospecciones petrolíferas. ¿Qué consecuencias tendría una erupción incontrolada de un sondeo o pozo petrolífero en este área, donde se producen afloramiento de aguas profundas y corrientes de este a oeste, justo en una de las áreas de mayor biodiversidad marina del planeta?

En sendos actos divulgativos organizados por la Federación Ben Magec-Ecologistas en Acción se explicaron muy bien estas peculiaridades. Durante la mesa redonda organizada en el Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria, Santiago Hernández, catedrático de Zoología en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, exponía brillantemente este fenómeno y los resultados de sus trabajos de investigación y las consecuencias que las prospecciones podían tener en sobre las islas y la biodiversidad (Hernández León, 2012). Recomendamos el visionado del vídeo completo de la mesa redonda (Fresno y otros, 2012). También son muy relevantes las aportaciones de Vidal Martín, especialista en cetáceos y Presidente de la Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario (SECAC) (2013).

En definitiva, la biodiversidad del área y la concentración de cetáceos la hacen digna de protección internacional frente a cualquier tipo de prospección petrolífera o actividad que pongan en riesgo estos valores medioambientales.

Los sondeos exploratorios, pendientes únicamente del visto bueno del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, buscan confirmar las existencias de hidrocarburos y evaluar la viabilidad de su extracción y explotación. Esta actividad tampoco está exenta de riesgos y puede provocar accidentes graves como un *blowout*.

Pero toda la tramitación de ese expediente ha estado plagada de faltas, errores, indefiniciones e incertidumbres. Por parte de REPSOL destaca la falta de abundante documentación que tuvo que ser requerida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y que jamás se hizo pública, por la que no se pudo estudiar ni alegar. Por parte del gobierno de España han sido alarmantes la clara intencionalidad con la que se ha jugado con las fechas de las exposiciones públicas (siempre en el mes de agosto, sin acceder a las solicitudes de ampliación de plazo), la no consideración de ninguna alegación contraria a los sondeos en sí mismos, y también la ocultación de una propuesta preexistente, extraída del programa científico Indemares (del que participa el propio Ministerio) de integración en la Red Natura 2000 de las aguas afectadas por las prospecciones.

A nivel estatal, la justificación socioeconómica basada en el déficit energético de España, se contradice directamente con que el crecimiento de las energías renovables ha sido frenado por el propio gobierno del Estado. La aplicación de políticas alternativas podría reducir la dependencia exterior del petróleo, promoviendo las energías renovables, sin necesidad de realizar estos proyectos exploratorios de hidrocarburos. Un ejemplo de país sin petróleo y con superávit energético es Dinamarca, que basa su desarrollo en las energías renovables descentralizadas y con un importante desarrollo industrial, de la economía y del empleo.

La elevada dependencia energética de España no es más que una *promesa autocumplida*, dado que es el propio Estado el que bloquea el desarrollo sostenible de las energías renovables, así como la movilización de inversiones en el sector, sobre todo de pequeños inversores.

Y esto no hecho más que empezar. La situación de riesgo será permanente si se comenzara la exploración y

extracción de petróleo en las aguas profundas entre Canarias y el continente africano.

Además, los riesgos de vertidos pueden poner en automático jaque la industria turística, la calidad de vida, el suministro de agua y la pesca, entre otros sectores posiblemente afectados.

La democracia

El debate de las prospecciones petrolíferas en Canarias ha trascendido ya las fronteras de los debates técnicos o el duelo partidista. Ha permeado en la sociedad en todas y cada una de las islas, tal y como se vio reflejado en las manifestaciones que se celebraron el día 7 de junio, y que se convirtieron en hitos por haber sido las más numerosas de la historia en islas como Fuerteventura y Lanzarote, o haber estado a la par con las protestas más multitudinarias de Tenerife o Gran Canaria.

En estos momentos, muchas personas están deseando expresar su rechazo a las prospecciones en una consulta popular que el gobierno del Estado les está negando. Se trata por tanto de un pulso democrático en el que lo que se cuestiona es hasta cuándo una decisión gubernamental se podrá imponer a la voluntad ciudadana mayoritaria, y cómo es posible que un Estado democrático pueda funcionar sin someterse al verdadero significado de la palabra democracia.

Bibliografía citada

- Canarias Ahora (2012) "Gavaldá destripa el 'expediente oculto' de Repsol".
- Canarias Ahora. 4/6/2012. Disponible en: <http://www.canariasahora.es/articul...>
- Carreño, B. (2013) "Los empresarios de los papeles de Bárcenas". ElDiario.es. 31/3/2013. Disponible en: <http://www.eldiario.es/economia/emp...>
- Comisión Europea (2011) "Energía: la Comisión establece nuevas normas de seguridad para las operaciones de extracción de petróleo y gas en alta mar". MEMO/11/740. 27/10/2011. Disponible en: <http://europa.eu/rapid/press-releas...>
- Frayssinet, F. (2012) "Reguero de fugas de petróleo en aguas brasileñas". Inter Press Service. 1/2/2012. Disponible en: <http://www.ipsnoticias.net/2012/02/...>
- Fernández Magariño, J. (2011) "Sacyr, el juguete roto de la burbuja". Diario Cinco Días. 22/12/2011. Disponible en: <http://cincodias.com/cincodias/2011...>
- Fresno Tejedor, E., Hernández León, S., Díaz Reixa Suárez, J. y González Viéitez, A. (2012) "Las prospecciones petrolíferas cerca de Canarias : problemas, amenazas y alternativas sostenibles". Mesa redonda ULPGC. 20/3/2012. Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/singleitem/...>
- Garzón, A. (2012) "¿Cuánto paga REPSOL en impuestos?". agarzon.net. 13/4/2012. Disponible en: <http://www.agarzon.net/cuanto-paga-...>
- Gavaldà, M. (2011) "En seis años Repsol ha provocado ocho vertidos de petróleo en el mediterráneo". Diagonal. 8/1/2011. Disponible en: <https://www.diagonalperiodico.net/g...>
- Gavaldà, M., Alter, E. y Salvadó, J. (2001-2014) Blog ¡Alerta amazónica! Disponible en: <http://alertamazonica.wordpress.com...>

El debate de las prospecciones petrolíferas de REPSOL en Canarias

- Hernández León, S. (2012) "Los ecosistemas marinos en la zona de las prospecciones : amenazas e iniciativas internacionales de protección". Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 20/4/2012. Disponible en: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collect...>
- InfoNews (2012) "YPF: el fracaso de la campaña mediática contra la Argentina". InfoNews.com. 12/5/2012. Disponible en: <http://www.infonews.com/2012/05/12/...>
- LM/Agencias (2012) "El Rey llamó a Cristina Kirchner para detener la nacionalización de YPF". Libremercado.com. 2/3/2012. Disponible en: <http://www.libremercado.com/2012-03...>
- Martín, V. (2013) "La aportación canaria a un mundo sin petróleo". Mesa redonda. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8n1...>
- Rebelión (2012) "Presentan el currículum oculto de Repsol". Rebelión. 31/5/2012. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php...>
- REPSOL (2014) "Distribución accionarial". Disponible en http://www.repsol.com/es_es/corpora...
- Repsol Mata (2012-2014) Disponible en: <http://repsolmata.ourproject.org/>.
- Reuters (2012) "Petrobras informa que derrame de crudo en Brasil está casi contenido". América Economía. 2/2/2012. Disponible en: <http://www.americaeconomia.com/nego...>
- Ruiz de Elvira, M. (1996) "Decenas de plataformas petroleras del mar del Norte quedarán en desuso en 10 años". El País.9/6/1996. Disponible en: <http://elpais.com/diario/1996/06/09...>
- Wikipedia (2014) "Corriente de las Islas Canarias". Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Corrie...>